



AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO
Plaza de La Libertad 1
45514 Quismondo (TOLEDO)
Tlf 925790203 Fax 925790507

El pleno del Ayuntamiento de Quismondo, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2017 aprobó los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas para la realización de las obras consistentes en "1ª fase de la CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN POLIDEPORTIVO" para la adjudicación del contrato de obras por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Quismondo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Secretaría.
- e) Domicilio: Plaza de la Libertad nº 1.

f) Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares estarán de manifiesto y a disposición de las empresas interesadas para su examen en la Secretaría.

g) Teléfono: 925790203.

h) Fax: 925790507.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato de obras.

b) Descripción: Ejecución de la 1ª Fase de la construcción de un Polideportivo Municipal.

c) Plazo de ejecución/entrega: Cinco meses a contar desde el acta de comprobación del replanteo.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 84.921,75€ IVA no incluido.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 84.921,75€. IVA: 17.833,57€. El importe total: 102.755,32€.

6. Garantías exigidas:

Definitiva (%): 5% del importe de la adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera técnica y profesional, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir de la publicación en el BOP de Toledo.

b) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Quismondo.

c) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

d) Domicilio: Plaza de la Libertad nº 1.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Quismondo.

b) Lugar: Salón de plenos del Ayuntamiento.

c) Fecha: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

Quismondo a 11 de diciembre de 2017
José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco

Alcalde Presidente.

